

DECRETO N° 1.411

LA REINA, Julio 23 de 2013

**VISTOS:** El Memorandum N° 920, de fecha 22 de Julio de 2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la dictación del decreto alcaldicio correspondiente para la renovación de la Patente de Alcohol; Acuerdo N° 2.464, de fecha 9 de Julio de 2013, del Concejo Municipal; el conforme del señor Administrador Municipal; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63 y 65, letra ñ) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

**APRUEBASE** la renovación de la Patente de Alcohol que se menciona a continuación, de conformidad al Acuerdo N° 2.464, de fecha 9 de Julio de 2013, del Concejo Municipal:

RENOVACION PATENTE DE ALCOHOL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013

RUT	PATENTE	GIRO	NOMBRE	CALLE	N°	ACL.
8960294-7	400268	MEF.BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA.	ERICK TORNQUIST BACHELET	P. ISIDORA	2256	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
  
JUAN ECHEVERRIA GABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
RAUL DONCKASTER FERNANDEZ  
ALCALDE

  
